



TETA VIRU ARANDUPY HA
Tembipropjetiva, key barokot
Instituto Nacional de la
CULTURA Y LAS ARTES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO A RESOLUCIÓN N° 73 / 2021
PLANILLA ADMINISTRATIVA PARA PAGOS DE PROYECTOS CULTURALES
MES: JULIO 2021

841 - BECAS

N°	CODIGO	DISCIPLINA	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE	REPRESENTANTE	CUIDAD DEBENEFICIARIO	CONTACTOS	MONTO ADEUDADO	PAGOS	SALDO	CONTRAPARTIDA	ACTA DE PAGOS	UBICACION DEL BENEFICIARIO
1	B-AA-6-2021	Beca - Artes Audiovisuales	Universidad de Verano - Premio Lumiere 2019	Marcos Jordan Gimenez Almada C.I. N° 4.996.890	Marcos Joel Gimenez Almada C.I. N° 5.099.151	Aanuncion	(0971)232588 // (0972)601303 // jordangimenez@gmail.com // joelsjbarbu@gmail.com	30.000.000	30.000.000	0	5 horas de taller o seminario gratuito, distribuidas en tres o cinco días, de manera presencial o virtual	933 - 16/06/21	Francisco Cestmarich, N° 485 y Raúl Díaz de Cuzman - Lambare
TOTAL GS.								30.000.000	30.000.000	0			

PLANILLA N° 05

ELABORADO POR:
 Secretaria Administrativa
 FONDEC

APROBADO POR:
 Lic. Ma. Loreta Ayala M.
 Dr. Financiera y Administrativa
 FONDEC

V° B° DIR. EJECUTIVA

 Catalina Ortega
 Directora Ejecutiva
 FONDEC
 Miembro del Consejo Directivo

Lic. Federico Adorno
 Miembro del Consejo Directivo



ANEXO A RESOLUCIÓN N° 73 / 2021
PLANILLA ADMINISTRATIVA PARA PAGOS DE PROYECTOS CULTURALES
MES: JULIO 2021

849 - OTRAS TRANSFERENCIAS

PLANILLA N° 06

N°	CODIGO	DISCIPLINA	MIEMBRO DEL PROYECTO	PROYECTO	PROYECTANTE	CIUDAD DE RESIDENCIA	CONTACTOS	MONTO ADEUDADO	PAGOS	SAVEDO	CONTRAPARTIDA	ACTA DE PAGO	UBICACION DEL PROYECTO
1	AA-D45-2021	Artes Audiovisuales - Distribucion	Daniel Jose Ureta Veas C.I. 1.871.1889	Museo al Aire Libre CHACO	Lourdes Margarita Maria Verocoy Cardozo C.I. 1.867.867	Asuncion	(0981)810428 // (0981)760745 // info@consultoramedia.com // lverocoy@gmail.com	57.500.000	33.000	0	Das presentaciones gratuitas a favor del FONDEC	937 - 16/06/21	De las Residencias N° 1375 casi Curva San Miguel - edif. Rañada - Asuncion
2	11AP-E08-2021	Artes Visuales - Escultura	Marco Fabrizio Franco C.I. N° 3.646.306	Niño Marín	Marco Fabrizio Reynaldi Franco C.I. N° 3.646.306	San Antonio - Central	(0971)739001 - marcofrazibdi@gmail.com	15.000.000	15.000.000	0	Colocar placa de 20cm x 30cm x 5cm (de acrílico o metal) con el logo del FONDEC	933 - 16/06/21	Ila Yvate c/Avda. Central - B° Las Garzas - San Antonio
3	50M-RRP95-2021	Otras Modalidades - Registro, Restauracion y Puesta...	Anselmo Miranda C.I. N° 1.663.352	Fondacimento de la Artesania Tradicional e Innovada del Pueblo Mbys Guarani	Anselmo Miranda C.I. N° 1.663.352	J. E. Estigarribia - Caaguazú	(0982)41826 // (0986)522976 // sasulo_dias90@hotmail.com	14.000.000	14.000.000	0	Colocar placa de 20cm x 30cm (de acrílico o metal) con el logo del FONDEC y entregar informe de la ejecucion con fotografias	933 - 16/06/21	Comunidad Indigena GUARY - J. E. Estigarribia - Caaguazú
4	AE-TC92-2021	Artes Escenicas - Talleres/Cursos	Selva Nasaindy Fox Cantero C.I. N° 1.760.494	Kaos - Residencia Artistica	Selva Nasaindy Fox Cantero C.I. N° 1.760.494	Asuncion	(0981)888498 // (0991)937416 // nhmteatro@gmail.com	12.000.000	12.000.000	0	3 horas de taller o seminario gratuito, distribuidas en tres o cinco dias, de manera presencial o virtual	933 - 16/06/21	25 de mayo N° 1087 casi Brasil - Asuncion
5	L-E93-2021	Literatura - Ensayos	Teresa Godoy de Fernandez C.I. N° 857.942	Se Fueron Todos - El dolor de emigrar	Luis Tranquilino Fernandez Lagratta C.I. N° 367.417	Asuncion	(0981)401156 // (0971)223768 // tere.godoyb@gmail.com // /luis.0047@gmail.com	6.450.000	6.450.000	0	20% del material editado	933 - 16/06/21	Calle 5 N° 2327 casi Capitan Martinez - Asuncion
6	AE-T91-2021	Artes Escenicas - Teatro	Wilfrida Navarro Olmedo C.I. N° 157.807	Una comedia para mi pueblo	Wilfrida Navarro Olmedo C.I. N° 157.807	Asuncion	(0971)582601 // (0981)998499 // marcoschuchogarcia@hotmail.com	16.500.000	16.500.000	0	Das funciones gratuitas a favor del FONDEC	933 - 16/06/21	Testanova N° 2346 entre Dr. Montero y Guillermo Añas - Asuncion
7	9AA-F52-2021	Artes Audiovisuales - Ficción	Miguel Angel Agüero C.I. N° 3.799.257	Cine Interior	Miguel Angel Agüero C.I. N° 3.799.257	Asuncion	(0982)775416 // karlsruhebde@gmail.com	40.000.000	40.000.000	0	Das presentaciones gratuitas a favor del FONDEC	933 - 16/06/21	Calle Laguna Pyta N° 9035 - Acahay
8	10AA-F41-2021	Artes Audiovisuales - Ficción	Ada Diana Cuella Martinez C.I. N° 2.498.876	Jasy Kañy	Ada Diana Cuella Martinez C.I. N° 2.498.876	Ciudad del Este - Alto Parana	(0986)380721 // adcuella4@gmail.com	20.000.000	20.000.000	0	Das presentaciones gratuitas a favor del FONDEC	933 - 16/06/21	Acany Sur casi Super Carreres, Maizana 43, Lote 10 - Ciudad del Este
9	2M-PP94-2021	Musica - Producciones Escenograficas	Elias Balbuena Vera C.I. N° 6.188.121	Rescate del toque tradicional del Arpa Paraguaya	Elias Balbuena Vera C.I. N° 6.188.121	Caacupe - Coritillera	(0976)412472 // balbuenedias05@gmail.com	12.000.000	12.000.000	0	20% del material editado	933 - 16/06/21	Camino a Piribebuy - B° Yhaca Roays - Caacupe
10	IAA-F54-2021	Artes Audiovisuales - Ficción	Pablo Rosi Genes C.I. N° 3.683.498	Sin Cochulas Primer Largometraje Concepcionero	Pablo Rosi Genes C.I. N° 3.683.498	Concepcion - Concepcion	(0981)937804 // (0973)701277 // genespi9@gmail.com	30.000.000	25.398.900	4.601.100	Das presentaciones gratuitas a favor del FONDEC	933 - 16/06/21	Benigno Villa N° 271 - Concepcion
TOTAL GS.								223.450.000	161.381.900	4.601.100			

ELABORADO POR:

Walter Carlos Cabrera
Secretaria Administrativa
FONDEC

APROBADO POR:

Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Lic. Ma. Loreta Ayala M.
Dir. Financiera y Administrativa
FONDEC

Vº Bº DIR. EJECUTIVA

Abg. Mariana Jencicla
Dir. Ejecutiva
FONDEC

CONSEJO DIRECTIVO:

Lic. Federico Adorno
Lic. Federico Adorno
Miembro del Consejo Directivo

Misión: Promover y financiar actividades culturales privadas en todo el territorio nacional.

Tembipotyva: Oipytyvõ ha avirume'ëva tetã tuichakue javeve opaite tapicha rembiapo arandupy reheguáva ojeikuaauka haña

RESOLUCION N° 73/2021.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PAGO DE LOS PROYECTOS ADJUDICADOS DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL MES DE JULIO DE 2021.

Asunción, 28 JUL 2021.-

VISTO:

Que, la ley 1299/98, expone en el art. 1° cuanto sigue: "Créase el Fondo Nacional de la Cultura y las Artes (en adelante FONDEC) como entidad autárquica con personería jurídica y autonomía funcional para el cumplimiento de sus fines. El FONDEC se relacionará con el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura" erigiéndose el FONDEC como un órgano autónomo y autárquico.

Art. 2° de la Ley 1299/98 - El FONDEC se constituye con el fin de financiar y promover las actividades culturales privadas en todo el territorio nacional.

Que, son atribuciones del Consejo Directivo del Fondec lo mencionado en el inc. a) del artículo 7° de la ley 1299/98, "fijar las políticas generales del fondo y fijar los procedimientos para su ejecución". Como así también conforme al inciso d) "convocar y constituir jurados integrados por destacadas personalidades de la cultura para el análisis de las solicitudes recibidas de conformidad con los incisos a) y c) del presente artículo y con los proyectos puestos a su consideración".

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Directivo del FONDEC procede según la RESOLUCION N° 168/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMULARIO DE PRESENTACION DE PROYECTOS Y EL REGLAMENTO DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES PRIVADAS DEL FONDO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES (FONDEC) PARA LA CONVOCATORIA FONDEC ONLINE 2021."

Que, el Consejo Directivo del FONDEC para la evaluación de proyectos se rige por la RESOLUCION N° 66-c/ 09 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE PROYECTOS Y EL REGLAMENTO RESPECTIVO"

Que; el Consejo de Administración del FONDEC aprueba la PLANILLA ADMINISTRATIVA PARA PAGOS DE PROYECTOS CULTURALES MES DE JULIO 2021, presentada por la Dirección de Administración y Finanzas según disponibilidad presupuestaria, en Acta N° 938 en sesión ordinaria, de fecha 28 JUL 2021.


Catalina Ortega
Miembro del Consejo Directivo


Lic. Federico Adorno
Miembro del Consejo Directivo


Rubén Capdevila
Presidente - FONDEC



Visión: Ser una institución reconocida como referente en la adjudicación de fondos para impulsar actividades culturales a nivel nacional, de forma inclusiva, consolidando la identidad paraguaya.

Tembihecha: Taha'e petei temimoimby hecharamombýva viru ñeme'eme omotenonde haña opaite arandukuaa jekuaauka ñane retã ryepýre.

Misión: Promover y financiar actividades culturales privadas en todo el territorio nacional.

Tembipota: Oipytyvõ ha ovirume'ëva tetã tuichakue javeva opaite tapicha rembiapo arandupy reheguáva ojeikuaauka haña

RESOLUCION N° 73/2021.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PAGO DE LOS PROYECTOS ADJUDICADOS DE LA CONVOCATORIA 2021 DEL MES DE JULIO DE 2021.

Asunción, 28 JUL 2021.-

POR TANTO

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDEC RESUELVE

Art.1°. APROBAR la planilla Administrativa mensual de pago de proyectos culturales 2021 correspondiente al mes de JULIO 2021, y que forma parte de esta resolución Como Anexo A (_____ hojas).-----

Art.2°. AUTORIZAR, la suscripción del CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CULTURALES para entrega de aportes entre el FONDO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES y los BENEFICIARIOS Y/O PROYECTISTAS adjudicados, en el cual se establecerán las condiciones y obligaciones que asumirá el adjudicado para la utilización de los recursos financieros a ser recibidos del FONDEC para la ejecución de proyectos, a la DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA, quien deberá entregar en dos copias originales siendo del mismo tenor a la Dirección de Administración y Finanzas en el plazo estipulado de tres días hábiles a partir de la recepción del pedido de la DAF.-----

Art.3°. AUTORIZAR a la Dirección de Administración y Finanzas realizar los pagos de los proyectos que forman parte de esta Resolución como ANEXO A que afectan al grupo de Objeto de Gastos 841 "BECAS", 842 "APORTES A ENTIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO", 849 "OTRAS TRASFERENCIAS CORRIENTES", "Clase de Programa 1- Programa Central", "Programa 1 - Programa Central", "Proyecto/Actividades 2 - Proyectos Culturales Financiados" "Proyecto/Actividades 3 - Becas Otorgadas", fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".-----

ART.4°. RESPONSABILIZAR a la Dirección de Proyectos, de los procesos culturales de seguimiento y monitoreo de la ejecución de los proyectos adjudicados.-----

ART.5°: La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General.-----

ART.6°: COMUNICAR a quienes corresponda y archivar.-----

Catalina Ortega
Miembro del Consejo Directivo

Lic. Federico Adorno
Miembro del Consejo Directivo

Rubén Capdevila
Presidente FONDEC

CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDEC



Visión: Ser una institución reconocida como referente en la adjudicación de fondos para impulsar actividades culturales a nivel nacional, de forma inclusiva, consolidando la identidad paraguaya.

Tembihecha: Taha'e peteĩ temimoĩmby hecharamombýva viru ñeme'ëme omotenonde haña arandukuaa jekuaauka ñane retã ryepýre, opavavete ñdive, omombaretévo ñane retã rekotee.